



Santiago, Abril de 2019

**Circular 01**

**Implementación Curso  
Comunicaciones para Bomberos**

Estimados Miembros de la Comunidad Educativa ANB:

La Academia Nacional de Bomberos de Chile, con el propósito de entregar las competencias necesarias para responder de manera segura, eficaz y eficiente a las emergencias que enfrenta Bomberos, además de complementar con sus contenidos definitivos la Malla Curricular del nivel de Bombero Inicial, determinó la siguiente forma para implementar el nuevo curso de Comunicaciones para Bomberos y asegurar su correcta ejecución:

- 1.- El nuevo curso de Comunicaciones para Bomberos se comenzará a realizar en todas las regiones a partir del 1° de Junio de 2019.
- 2.- A contar del 31° de mayo de 2019 saldrá de circulación el actual Taller de Comunicaciones incorporado en el curso Bomberos Origen y Rol Actual (BORA)
- 3.- Desde el 1° Enero de 2020 será exigible para alcanzar el nivel de Bombero Inicial, contar con el curso de Comunicaciones para Bomberos.
- 4.- Durante este período, se realizarán las Habilitaciones de Instructores necesarias, complementando las Habilitaciones ya realizadas para asegurar la cobertura regional.



**Pia Barrios Piffardi**  
**Directora (S)**

*Academia Nacional de Bomberos de Chile*